OK 1385 R

PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Versión: 5
FORMATO: Certificado de pago	Última Actualización: 15/04/2026

LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA
DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE SABANA CENTRO
ASOCENTRO

CERTIFICA

Que **TAYLOR JOSE LOZADA RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No 3.180.858 DE Sopó, ha dado cumplimiento al contrato No. 53 de 2026 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO METODOLÓGICO Y ESTRATÉGICO EN EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DEPORTIVO DE SABANA CENTRO PARA LA VIGENCIA 2026, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS, METAS, PROGRAMAS Y MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EN COHERENCIA CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA, Y CON ENFOQUE REGIONAL Y ASOCIATIVO".

La presente certificación se expide para efectos del pago N°06 por la suma de cuatro millones quinientos mil pesos M/CTE ($4.500.000).

Se expide en Cajicá a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

MARÍA ANDREA PATIÑO GARCÍA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA
Supervisora

Elaboró: MJSA, contratista. ✓
Revisó: MAPG, subdirectora administrativa y jurídica.

ACTA DE PAGO N. 06

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	:	No. 53
OBJETO	:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO METODOLÓGICO Y ESTRATÉGICO EN EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DEPORTIVO DE SABANA CENTRO PARA LA VIGENCIA 2026, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS, METAS, PROGRAMAS Y MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EN COHERENCIA CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA, Y CON ENFOQUE REGIONAL Y ASOCIATIVO
CONTRATISTA	:	TAYLOR JOSE LOZADA RODRIGUEZ
C.C	:	3.180.858 DE SOPÓ
FECHA DE INICIACIÓN	:	30 DE ENERO DE 2026
PLAZO	:	DIEZ MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	:	29 NOVIEMBRE DE 2026
VALOR	:	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000) INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	:	2026000058
REGISTRO PRESUPUESTAL	:	2026000060

En Cajicá, a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026) se reunieron las siguientes personas: **JAVIER ANTONIO GARZÓN RODRÍGUEZ,** en su calidad de director ejecutivo de **ASOCENTRO** y **MARÍA ANDREA PATIÑO GARCÍA**, como subdirectora Administrativa y Jurídica, en calidad de Supervisora del contrato No. 53 de 2026, para dejar constancia por medio de la presente se realiza el pago N° 06 de acuerdo a lo siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	**$ 45.000.000**
VALOR A PAGAR ACTA 01	$ 4.500.000
VALOR A PAGAR ACTA 02	$ 4.500.000
VALOR A PAGAR ACTA 03	$ 4.500.000
VALOR A PAGAR ACTA 04	$ 4.500.000
VALOR A PAGAR ACTA 05	$ 4.500.000
VALOR A PAGAR ACTA 06	$ 4.500.000
VALOR EJECUTADO	**$ 27.000.000**
VALOR POR EJECUTAR	**$ 18.000.000**

JAVIER ANTONIO GARZÓN RODRÍGUEZ
Director Ejecutivo

MARIA ANDREA PATIÑO GARCÍA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA
Supervisora

Elaboró: MJSA, contratista. ✓
Revisó: MAPG, subdirectora administrativa y jurídica.